

176479

Quito, a 16 de marzo del 2016

Señor

Daniel Ernesto González Cartagenova

~~6153~~

Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ANATOT CIA.LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período antes mencionado, hasta que sea legalmente reemplazado.

ANATOT S.A., se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero del 2014, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini Carrasco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 08 de marzo del 2014. La Compañía ANATOT S.A., se transformó de Sociedad Anónima a Compañía Limitada, cambió su domicilio, modifico su objeto social y reformó su Estatuto social, mediante escritura pública el 26 de agosto del 2014, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de noviembre del 2015 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Noviembre del 2015.

Atentamente,



Marco Esteban Guevara Ampudia

ANATOT CIA.LTDA.

Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Quito a 16 de marzo del 2016.



Daniel Ernesto González Cartagenova

ANATOT CIA.LTDA.

Gerente General

CC. 1712541117



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6153
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

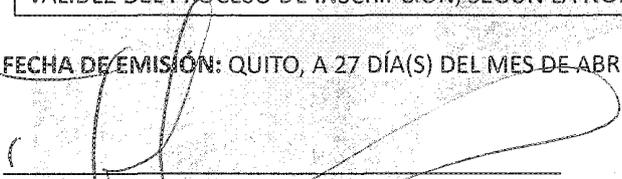
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANATOT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ CARTAGENOVA DANIEL ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1712541117
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM DEL: 08/03/2014 NOT. 30 (GYE) DEL: 12/04/2014 TRANSF. A CIA. LTDA. CAMB. DOM.
MODF. OBJ. SOC. REF. EST. RM DEL: 10/11/2015 NOT. 40 DEL: 26/08/2014 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL